

Rad No.: 26-240-134960

Barranquilla, 23/07/2026

Señor(a)
ALFREDO VIZCAINO EBRATT
nebis893@gmail.com
Galapa

Contrato: 67851048

Asunto: Anulación de servicio.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 9 de julio del 2026, radicada bajo el No. GL 26-000331, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de prestación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 15 No. 3 - 173 Apartamento 1 de Galapa.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS023 JG/73
243129579